



## HECHO RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

9 de octubre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. (en adelante "ELZ" o "la Sociedad" indistintamente).

Los auditores de ELZ han emitido el Informe de Revisión Limitada sobre los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2017 que han sido comunicados con esta misma fecha al MaB.

Del análisis de los mismos se observa la óptima evolución de las operaciones de la Sociedad y, por ende, de sus principales indicadores, destacando un incremento del margen bruto de la Sociedad del 14,14%, un incremento del EBITDA del 23,88% y del 6,84% en su EBIT, todo ello comparado con las cifras del mismo periodo del año anterior (junio 2017/junio 2016). A este respecto, ELZ quiere señalar que la salvedad por comparabilidad de la información manifestada por los auditores de cuentas en el Informe de Revisión Limitada se corresponde con una salvedad técnica al no haber sido revisados los Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2016.

En Oviedo, 9 de octubre de 2017.

Asturiana de Laminados, S.A.

D. Macario Fernández Fernández  
Presidente del Consejo de Administración